

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

Chil Estévez, Agustín: PILDAIN. UN OBISPO PARA UNA EPOCA ()*

El sacerdote canario don Agustín Chil Estévez acaba de publicar una completísima biografía del obispo Pildain, que fue una de las grandes figuras eclesiales de una época tan importante como la que va desde la proclamación de la República hasta la conclusión del segundo Concilio Vaticano.

Ya tiene monseñor Pildain el estudio histórico que se merecía. Pues todo lo que se diga de la obra de don Agustín Chil corre el riesgo de quedarse corto ante una biografía realmente ejemplar. Y que bien podrá ser tomada como modelo por quienes, en lo sucesivo, intenten empresas análogas.

La biografía de un obispo, y más si está escrita por uno de sus sacerdotes, corre el riesgo de convertirse en hagiografía. No es este el caso. Don Antonio Pildain fue hombre de excelsas virtudes, que naturalmente se señalan, y de actuaciones controvertidas que, después de la publicación del libro, quedan fijadas en sus justos límites para que el lector las juzgue como quiera. Porque, además, Chil Estévez sobre todo expone y apenas interpreta. Y, todo ello, con una consulta de fuentes, tanto personales como documentales, verdaderamente notable.

Tenemos, pues, una espléndida biografía que hace echamos más en falta las enormes carencias que la historiografía eclesiástica manifiesta con lo que ello supone para la historia general y más en un país como España en el que la religión ha tenido peso tan relevante. Parece increíble que, con las excepciones de Gomá y Vidal, apenas existan estudios sobre los obispos de los dos últimos siglos. Lo que en casos como, por ejemplo, el del cardenal Segura es realmente imrepresentable.

Antonio Pildain y Zapiain nació en Lezo (Guipúzcoa), el 17 de enero de 1890. Con vocación religiosa como tantos hijos de aquellas entonces catolicísimas provincias vascongadas, se ordena

(*) Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1987, 478 págs.

de sacerdote en 1913 en la capital de la cristiandad. Sus notables cualidades le llevaron de profesor al seminario de Vitoria donde, en 1928, gana brillantemente la canonjía de lectoral. Ya gozaba entonces de extraordinario prestigio como orador sagrado.

La República le lleva al Parlamento como representante de la minoría vasco-navarra en el trienio legislativo 1931-1933, representando a su Guipúzcoa natal. Allí, en una situación manifiestamente anticatólica, Pildain pronunció doce discursos memorables en defensa de los derechos de la Iglesia que le colocan al nivel de aquellos dos dignos antecesores suyos en las Cortes que, en situación análoga, habían defendido la misma causa. Me refiero a Manterola y Monescillo. Chil Estévez reproduce íntegramente seis de ellos que son espléndidas piezas oratorias de fondo y de forma.

La fama tan merecida lograda por Pildain le lleva a ser preconizado obispo de Las Palmas en 1936. Poco tiempo después estalla el Alzamiento y su consagración se ve dificultada retrasándose hasta el 14 de febrero de 1937.

Ya tenemos en Canarias a aquel hombre de firmísimas convicciones, celosísimo de los derechos de Dios y de su Iglesia y de la salvación de las almas y, por otra parte, sumamente avanzado en cuestiones sociales. Un obispo difícil, pues, de clasificar. Por lo primero, podía ser arquetipo integrista. Por lo segundo, alguien le tacharía de progresista o demasiado avanzado.

Sus primeros días en Canarias le dieron ocasión de derramar su caridad en una diócesis estremecida por las consecuencias de la guerra. Fue elemento decisivo —el principal—, en que cesaran las venganzas y los paseos. Y su figura entró en la leyenda. Chil Estévez no puede confirmar el hecho referido por Rodríguez Doreste, alcalde socialista de Las Palmas, y extendido por toda la isla, del obispo impidiendo las ejecuciones con su presencia al borde de las misma sima de Jinámar. Pero acudiera el obispo a la sima o detuviera a la siniestra comitiva en el camino, lo que es indubitable es que alcanzó de las autoridades numerosos indultos de la pena máxima e impidió, tras su llegada, que prosiguieran trágicos excesos.

Es punto obligado en su biografía el «enfrentamiento» con Franco. Tras el relato de Agustín Chil, la conducta del obispo queda definitivamente esclarecida. Ni resabios nacionalistas, ni venganzas por el retraso en su consagración, ni rechazos a posiciones totalitarias que resultaban de mimetismos extranjeros. Fue todo mucho más sencillo. El obispo desarrollaba una intensa campaña en favor de las buenas costumbres y entendía —esta-

mos hace más de cincuenta años—, que el baile era un peligro para la moralidad. Al igual que el cardenal Segura y otros obispos de entonces. Por ello, había determinado que en todas las fiestas en las que se celebrara baile no habría funciones religiosas.

Algún poncio provinciano —y esto es conjetura mía—, pensó tal vez en crear problemas al obispo colocándole en la difícil posición de encontrarse con un baile y un *Te Deum* programados con asistencia del Caudillo. Sin duda estaba convencido de que habría claudicación episcopal. Era no conocer a Pildain y, efectivamente, no se doblegó. En la catedral no hubo *Te Deum* y sus puertas, concluidos los actos normales del culto, se cerraron.

Sin embargo, la firma de Pildain apareció, y sin problema alguno, con todas las de sus hermanos en el episcopado, excepto las de Múgica y Vidal que se encontraban en el extranjero y no quisieron firmar tras explicar sus razones, al pie de la famosa *Carta colectiva* de 1937 que respaldaba inequívocamente ante el mundo la legitimidad del Alzamiento.

Fue también objeto de encendida polémica la radical postura del obispo ante Unamuno y Pérez Galdós. Al primero le dedicó el 19 de septiembre de 1953 su pastoral *Don Miguel de Unamuno, hereje máximo y maestro de herejes*, con motivo del homenaje que se le iba a rendir en Salamanca. Al escritor canario, otra pastoral. *La Casa-Museo de Pérez Galdós*, fechada el 26 de julio de 1964. De la que se refería al rector de Salamanca, el título lo dice todo. Don Benito Pérez Galdós no sale mejor parado en la suya.

Ya se había opuesto Pildain al museo galdosiano en 1959 y nada menos que en carta al Jefe del Estado. Carta, por otra parte, respetuosísima con el Caudillo. Posiblemente por efecto de esta gestión el museo permaneció cerrado al público hasta 1964. Apertura que suscitó la citada pastoral.

En días de fe decadente cuesta trabajo entender la intransigente actitud del obispo. Pero es que su fe era recia y firmísima y le dolía profundamente que se tributasen honores a quienes, sin duda, mereciéndolos literalmente, habían vivido y se habían manifestado en numerosas ocasiones en abierta oposición a los dogmas de la Iglesia y a la institución eclesial.

Y no deja de tener fundamento la posición episcopal a este católico-masochismo de tantos hijos de la Iglesia empeñados en resaltar las verdaderas o falsas virtudes de los enemigos de la Iglesia cuando lo indicado sería la censura de sus errores o, a lo menos, el silencio y no una estúpida actitud incensando con

los enemigos de la Iglesia aquellos que en su vida se habían manifestado siempre como tales.

Especialmente reseñable fue, también, la intervención de Pildain en el Concilio. Anciano ya, se batió denodadamente en defensa de las tesis tradicionales sobre la libertad religiosa aunque también tuvo señaladas intervenciones en las que vibraba su profundo sentido social. Como cuando postula la desaparición de la acepción de personas o clases sociales en las ceremonias religiosas o que existan distintas clases de las mismas según el estipendio. Porque, «¿por ventura no se escogió Dios a los pobres del mundo?». O como cuando solicitaba que al igual que se pide en la misa por los reyes y autoridades se haga también por los pobres.

Sería interminable continuar hablando de Pildain. Remito al lector que quiera conocer mejor a este gran obispo a la excelente obra de Agustín Chil Estévez. Allí no solo encontrará datos históricos sino también ideas que le harán pensar sobre la Iglesia. Sobre lo que debe ser la Iglesia. Y sobre lo que debe ser un obispo.

Y no puedo cerrar este comentario sin recordar a un queridísimo amigo, tan vinculado a *Verbo* y a *La Ciudad Católica*, Gabriel de Armas, tantas veces citado en el libro de Chil Estévez y prematuramente llamado por Dios. Aquel gran admirador del obispo Pildain hubiera gozado sobremanera con esta lectura. Desde el cielo habrán leído juntos el libro, don Antonio y él.

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA

Eudald Forment: DIOS Y EL HOMBRE (*)

Esta pequeña obra consta de tres capítulos bien diferenciados por su estilo y finalidad.

En un primer capítulo hace el autor una sintética exposición del lugar que al hombre corresponde en la creación, conforme a la doctrina de Santo Tomás. Esta doctrina aúna lo que ya sabían los filósofos paganos, que el hombre es superior a todas las otras criaturas de este mundo por su inteligencia y libre albedrío, con algo de inspiración cristiana, que el hombre es persona. Y el hombre es persona porque está hecho a imagen y semejanza de Dios, lo cual engloba no solo las notas ya mencionadas de ser inteligente y libre, sino ante toda la característica

(*) Editorial Casals, Barcelona, 1987.